



Ayuntamiento de Vélez-Blanco
C.I.F. P-0409800-J
ALMERIA

ANUNCIO

CONTRATACION PERSONAL DE EJECUCION PARA PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

Mediante Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería de fecha 28/11/2022, por la que se emite Resolución definitiva en la Convocatoria de subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en el Programa de Empleo y Formación, se concede a este Ayuntamiento subvención para el proyecto denominado "Mejoras paisajísticas en Vélez Blanco".

Ante la necesidad de llevar a cabo las contrataciones correspondientes al Personal de Ejecución del programa, Dirección, formadores y personal de apoyo

SE INFORMA:

Que aquellas personas interesadas y que tengan experiencia laboral en otros proyectos de formación profesional para el empleo o políticas activas de empleo, y cumplan con el perfil establecido en la normativa de aplicación, se les concede **un plazo de tres días hábiles** para que presenten su solicitud acompañada de la documentación acreditativa de los requisitos de la plaza a la que opten, siendo los siguientes requisitos para cada plaza a cubrir:

Formador para certificado de profesionalidad EOCB0209 Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización, EOCB0208 Obras de Fabrica para Revestir y Faldones de Cubierta.

Debe de cumplir los siguientes requisitos conforme al Real Decreto 34/2008, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los establecidos en el Real Decreto 644/2011, de 9 de mayo, que establece que cuente con alguna de las siguientes titulaciones:

- Licenciado ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
- Técnico y técnico superior de la familia de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.
- Certificados de profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 de las áreas profesionales de Albañilería y acabados de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800-950614801 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	lCTjZ97GsyankUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Luis Diaz Gil - Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	22/02/2023 12:52:27
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lCTjZ97GsyankUm0nVTNxw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Vélez-Blanco

C.I.F. P-0409800-J
ALMERIA

En estos requisitos se requiere experiencia profesional con acreditación de 1 año y sin acreditación de 3 años

- Título referente en la acción formativa “Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110)

Director/a del programa.

Requisitos a cumplir:

- Nivel formativo mínimo de titulación universitaria oficial
- Un año de experiencia acreditada en puestos con funciones de dirección, organización o coordinación en programas o iniciativas relacionadas con la formación profesional para el empleo o políticas activas de empleo

Personal de Apoyo a la inserción laboral y al empleo.

Requisitos a cumplir:

- Nivel formativo mínimo de la titulación universitaria oficial y un año de experiencia en los últimos 10 años, en puestos con algunas de las siguientes funciones: prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial del territorio y el alumnado de los proyectos, orientación socio laboral y acompañamiento a la inserción, mediación laboral y gestión de recursos de empleo

Los interesados podrán presentar la solicitud al citado puesto en el registro de entrada del Ayuntamiento de Vélez Blanco, sito en la calle corredera nº 38 de Vélez Blanco, o en cualquiera de los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

En Vélez Blanco a 22 de febrero de 2023

El Alcalde

Fdo.: Pedro Luis Díaz Gil



Ayuntamiento de Vélez-Blanco C/Corredera,38 Teléfono: 950614800-950614801 Fax: 950614931 N.R.E.A. 01040985

Código Seguro De Verificación	lCTjz97GsyankUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Luis Diaz Gil - Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	22/02/2023 12:52:27
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lCTjz97GsyankUm0nVTNxw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

